

Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Solicitud de acuerdo

Acuerdo 4-I-2026
1.- Descripción Resumida Se pone a consideración la presentación y aprobación Presupuesto de Egresos e Ingresos 2026.
2.- Antecedentes La junta Directiva desde la creación de la Universidad ha tenido la facultad de autorizar los presupuestos anuales de ingresos y de egresos, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en la legislación aplicable de presupuestación y gasto público y en su caso las asignaciones de gasto.
3.- Fundamentación Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila, artículos 17 fracción IV y 18 fracción III y X. Decreto de creación publicado el 4 de diciembre de 2012 por el que se crea la Universidad Politécnica de Piedras Negras y en el Decreto de modificación publicado el 26 de abril de 2013. "Art. 16. La junta directiva tendrá las atribuciones siguientes: ----- IX.- Autorizar los programas y presupuestos anuales de ingresos y de egresos de la Universidad, así como sus modificaciones sujetándose a lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de planeación, presupuestación y gasto público y en su caso las asignaciones de gasto y financiamiento autorizados." Y en el artículo 20. El Rector de la Universidad tendrá las atribuciones siguientes: "----- VII.- Presentar a la junta directiva el para su autorización los proyectos del presupuesto anual de ingresos y egresos. -----"
4.- Motivación Presentar ante la junta directiva para su autorización los proyectos del presupuesto anual de ingresos y egresos al tener la facultad de autorizar los presupuestos anuales, así como sus modificaciones sujetándose a lo dispuesto en la legislación aplicable de presupuestación y gasto público y en su caso las asignaciones de gasto.
5.- Descripción Detallada Para el ejercicio 2026 se prevé una afectación al presupuesto de egresos por \$17,176,008.00, y se prevé para el presupuesto de ingresos la cantidad de \$17,176,008.00 se anexa el proyecto del presupuesto de ingreso y egreso 2026.

El subsecretario, sede la palabra al Rector de la Universidad, quien a su vez sede la palabra a la Subdirectora Administrativa la Mtra. Sarahi Pérez para efecto de la explicación del mismo, una vez explicado el acuerdo, el Subsecretario manifiesta si se tiene algún comentario por parte de los asistentes, no habiendo comentarios solicita el Subsecretario el voto y la aprobación de las y los asistentes, es votado y aprobado por mayoría de votos, con abstención, en lo relativo al presupuesto federal, por parte del Lic. David Gregorio Padilla Rojas, consejero representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. La abstención se fundamenta en lo descrito en el oficio número 514.1.0005/2026, de fecha 7 de enero de 2026 suscrito por la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) de la Secretaría de Educación Pública.

Estos presupuestos, se modificarán a los montos y conceptos de gasto que se establezcan en el convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de la Universidad del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2026.

PRESIDENTE	FIRMA
Lic. Saúl Nogueroń Contreras, Subsecretario de Educación Superior en representación del Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn, Secretario de Educación de Coahuila de Zaragoza.	
CONSEJERO FEDERAL	FIRMA
Lic. David Gregorio Padilla Rojas, Subdirector de Enlace, en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) de la Secretaría de Educación Pública.	
CONSEJERO FEDERAL	FIRMA
Lic. José Domingo Hernández Silva Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Coahuila.	
CONSEJERO ESTATAL	FIRMA
Lic. Martha Cecilia Mandujano Grimaldi, Subdirectora de Enlaces Operativos de Secretaria de Finanzas en representación del Mtro. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Finanzas.	
CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO	FIRMA
Lic. Samanta Valdez Montalvo, generalista de Recursos Humanos en representación del Ing. Hugo Pedro de Santiago Tona. Gerente General de SAFF HOLLAND	
CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO	FIRMA
Ing. Sergio Dante García Villa Jefe de Capacitación y Mejora Continua en representación del Ing. Sergio Dávila Flores, Director de Rassini.	
COMISARIO SUPLENTE	FIRMA
Lic. Rubén Villa Cerda, encargado de la Subsecretaría de Auditoría Gubernamental, en representación de la Mtra. Elma Marisol Martínez González, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila de Zaragoza.	
SECRETARIO TÉCNICO	FIRMA
C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard Rector de la Universidad Politécnica de Piedras Negras.	

INVITADO	FIRMA
<p>C.P. Gabino Gregorio Salinas Silva Director de Control y Seguimiento de la Subsecretaría de Educación Superior del Estado de Coahuila</p>	
INVITADO	FIRMA
<p>Lic. Juan Carlos Flores López Director de Control Presupuestal de la Subsecretaría de Educación Superior del Estado de Coahuila</p>	
INVITADO	FIRMA
<p>Lic. Hipólito I. García Martínez Titular del Órgano Interno de Control</p>	